



REPÚBLICA DOMINICANA  
**Junta Central Electoral**  
*Garantía de Identidad y Democracia*

PRES-JCE No.6888/2015

Santo Domingo, R. D.  
24 de noviembre de 2015

Señores  
**Dr. Luis Ramón Cordero González**  
**Lic. Leonardo García**  
Presidente y Miembro Secretario de la Comisión de Licitaciones  
Sus Despachos

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97 y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, **se les instruye realizar un procedimiento de urgencia, según corresponda, para la adquisición de canastas navideñas y montaje de fiesta nacional de empleados**, de conformidad con el oficio anexo UAP-JCE-No.544/15 de fecha 23 de noviembre de 2015, suscrito por la Comisión de Actividades Institucionales.

Esto debido a cambios en el calendario de actividades navideñas; producto de compromisos ineludibles en el extranjero, en mi calidad de Presidente de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB); por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

  
Dr. Roberto Rosario Márquez  
Presidente

RRM/JJG/ks  
  
UAP-15-11-647  
Imp:12:00 p.m.



PCR

2015 NOV 25 P 1:10

RECIBIDO  
COM. SECC. DE LICITACIONES  
JCE

FO01(PO-PRE-012)01